



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



OFICIO: DG-05/2019

LIC. FERNANDO VILLALOBOS MIRANDA
Presente

En atención a su escrito recibido en esta dependencia de fecha 1 de Febrero de 2019, donde se solicita informe acerca de si la empresa **Corporación Omnilife, S.A. de C.V.** se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio, le hago saber que la misma se encuentra inscrita en el folio mercantil electrónico 7255 del Registro Público de comercio con sede en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Así mismo, y como lo solicita, le informo que el folio mercantil de la mencionada empresa se encuentra abierto y vigente.

De igual manera le hago saber, que la información de este Registro Público de Comercio es pública y se encuentra disponible **de forma directa por los solicitantes**, dentro del portal del sistema de gestión registral de la secretaría de economía que se cita a continuación <https://rpc.economia.gob.mx/siger2>

Lo anterior se informa a Usted por así haberlo solicitado y para los fines legales que juzgue convenientes.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 5 de Febrero del 2019


LIC. JESÚS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Los derechos generados por la búsqueda, fueron cubiertos mediante recibo oficial A41359609 de fecha 1 de Febrero de 2019.

